

**CORRESPONDE
EXPTE N° 0258/99**

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo estudie, mediante el área correspondiente, la solicitud formulada por Rotary Club Oriente, de acuerdo las consideraciones que se efectúan en la carta que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Mayo 13 de 1999.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0034/99.-

